

Nagarete Saveria ad. Juan Castro Pan
tidario de la Panaderia de S. Clara
tenga el negro su esclavo Jose Espino
za, vago de Prision y a disposicion de
Juzgado. Lima y Mayo 19 de 1808.

El Fraxer 

En Lima y Mayo diez y nueve de



En quarto.

SELLO QVARTO, VN QVARTILLO, AÑOS DE MIL OCHO-CIENTOS SEIS, Y OCHO-CIENTOS Y SIETE.

Para los Años de 1806 y 1807

mil ochocientos ~~ochos~~ noisique el
saver lo contenido en la Prov. de en
Jeme d. Juan de Castro q. en senal
en ello firmo en que doy fe =
Amem

Juan de Castro

Juan de Sibilla
Esc. 126